



## REPÚBLICA ESLOVACA FICHA TÉCNICA

-Actualizada al 8 de abril de 2020-

**Nombre oficial:** República Eslovaca.

**Capital:** Bratislava.

**Día Nacional:** 1 de septiembre

**Población:** 5, 440,602 de habitantes (2020 est.).

### Indicadores sociales (Est. 2020)

- **Esperanza de vida:** 77.8 años
- **Tasa de natalidad:** 9.3 nacimientos por cada 1000 habitantes
- **Tasa de mortalidad:** 10.1 muertes por cada 1000 habitantes.

**Superficie:** 49,035 km<sup>2</sup>.

**Límites territoriales:** ubicada en Europa central, sin salida directa al mar. Limita al norte con Polonia; al noroeste con República Checa; al oeste con Austria; al sur con Hungría; y al este con Ucrania.

**División administrativa:** el país se encuentra dividido en ocho regiones (*kraje*, en eslovaco):

- Bratislava
- Banská Bystrica
- Košice
- Prešov
- Trnava
- Trenčín
- Nitra
- Zilina

**Idioma:** el eslovaco es el idioma oficial. También se hablan otros idiomas como el húngaro, y el rumano.

**Religión:** católica romana (62%); protestantismo (8.2%); iglesia griega (3.8%); otra o no especificada (12.5%); ninguna (13.4%) (est. 2011).

**Moneda:** euro (desde 2009).

Fuente: Central Intelligence Agency (CIA). *The World Factbook-Slovakia*, Fondo Monetario Internacional (FMI), Ministerio de Asuntos Exteriores de España (MAEC)-Ficha País Eslovaquia.

## ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO

**Forma de Estado:** Eslovaquia es una república democrática parlamentaria y está regida por su Constitución de 1992.<sup>1</sup>

**Poder Ejecutivo:** El jefe de Estado es el presidente de Eslovaquia, quien es elegido de manera directa por los ciudadanos mediante voto secreto, para un mandato de cinco años. Representa al Estado hacia el exterior, tiene entre sus facultades recibir, acreditar y retirar a jefes de misiones diplomáticas. Asimismo, puede convocar a la reunión constitutiva del Consejo Nacional de la República Eslovaca, así como disolverlo.<sup>2</sup> La actual presidenta es Zuzana Čaputová, desde junio de 2019.<sup>3</sup>

El jefe de Gobierno está representado por el primer ministro, quien se encarga de formular las políticas públicas; económicas y de seguridad social del país. Es responsable de cumplir con los objetivos del programa del gobierno dentro del alcance del presupuesto nacional adoptado. Las funciones principales del gobierno también incluyen hacer propuestas sobre el presupuesto estatal, preparar el balance anual de cierre y emitir regulaciones y decretos gubernamentales bajo el poder que le otorga la ley. Igualmente, una de las labores del gobierno es la formulación y gestión de la política exterior. El primer ministro es nombrado y, en su caso, revocado por el presidente.<sup>4</sup>

El gobierno está integrado, además del primer ministro, por viceprimeros ministros y ministros de gobierno. Actualmente, el primer ministro es Igor Matovič.<sup>5</sup>

**Poder Legislativo:** es unicameral, el cual está representado por el Consejo Nacional. Está compuesto por 150 miembros, electos a través del voto universal y directo para un periodo de cuatro años. Cualquier ciudadano con 21 años y con residencia permanente en Eslovaquia puede ser electo

---

<sup>1</sup> Central Intelligence Agency (CIA). *The World Factbook-Slovakia*. Consultado el 3 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2Xh483U>

<sup>2</sup> President of the Slovak Republic. *Constitución de la República de Eslovaquia*. Consultado el 3 de abril de 2020 en: <https://www.prezident.sk/en/page/constitution/>

<sup>3</sup> President of the Slovak Republic. *Zuzana Čaputová*. Consultado 3 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/3e1WJvt>

<sup>4</sup> Government Office of the Slovak Republic. *Government Office of the Slovak Republic*. Consultado el 6 de abril de 2020 en: <https://www.vlada.gov.sk/government-of-the-slovak-republic/>

<sup>5</sup> Government Office of the Slovak Republic. Consultado el 6 de abril de 2020 en: <https://www.vlada.gov.sk/>

para el Consejo Nacional<sup>6</sup>. Las próximas elecciones del Consejo se llevarán a cabo en marzo de 2024.<sup>7</sup>

Entre sus funciones se encuentran: adoptar leyes constitucionales así como supervisar su implementación; aprobar los tratados con otros Estados; decidir sobre una propuesta de declaración de referéndum; establecer ministerios y otros organismos gubernamentales; seguir las actividades del Gobierno, así como debatir sobre el voto de confianza con respecto al Gobierno o su miembro individual; aprobar el presupuesto estatal, supervisar la política presupuestaria y aprobar la cuenta presupuestaria estatal final; debatir sobre cuestiones relacionadas con políticas nacionales, internacionales, económicas, sociales, entre otras.<sup>8</sup>

<b>Integración actual del Consejo Nacional<sup>9</sup></b>	
<b>Partido político</b>	<b>Asientos</b>
Partido O'l'aNO	53
Partido Smer-SD	38
Partido Sme Rodina	17
Partido L'SNS	17
Partido Libertad y Solidaridad SaS	13
Partido ZA L'UDÍ	12
<b>Total</b>	<b>150</b>
<b>Mujeres</b>	32 (21.3%)
<b>Hombres</b>	116 (78.7%)
<b>Total</b>	<b>150 (100%)</b>

Elaboración propia con información consultada el 6 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/34hiK4X>

**Poder Judicial:** de acuerdo con el Título VII de la Constitución, el Poder Judicial recae en el Tribunal Constitucional, el cual es una autoridad judicial independiente encargada de proteger la constitucionalidad.<sup>10</sup> En el país existen 54 tribunales de distrito, ocho tribunales regionales, un tribunal supremo y un tribunal penal especial.<sup>11</sup>

<sup>6</sup> National Council of the Slovak Republic. *Status and scope of Powers*. Consultado el 6 de abril de 2020 en: <https://www.nrsr.sk/web/Default.aspx?sid=poslanci/poslanie>

<sup>7</sup> Central Intelligence Agency (CIA). *Op. cit.*

<sup>8</sup> Constitution of Slovak Republic. *Constitution of the Slovak Republic*. Consultado el 6 de abril de 2020 en: <https://www.prezident.sk/upload-files/46422.pdf>

<sup>9</sup> National Council of the Slovak Republic, Seating Arrangement. Consultado el 9 de octubre de 2019 en: [https://www.nrsr.sk/web/Default.aspx?sid=poslanci/zasadaci\\_poriadok](https://www.nrsr.sk/web/Default.aspx?sid=poslanci/zasadaci_poriadok)

<sup>10</sup> Constitution of Slovak Republic. *Op. cit.*

<sup>11</sup> European Justice. Slovakia. Consultado el 11 de octubre de 2019 en: [https://e-justice.europa.eu/content\\_judicial\\_systems\\_in\\_member\\_states-16-sk-en.do?member=1](https://e-justice.europa.eu/content_judicial_systems_in_member_states-16-sk-en.do?member=1)

Lo tribunales de distrito actúan como tribunales de primera instancia, atienden casos civiles y penales; también pueden atender casos de índole electoral. Los tribunales regionales actúan como tribunales de segunda instancia.

## CONTEXTO POLÍTICO

En marzo de 2019 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales, siendo electa con un 58% la candidata Zuzana Čaputová, respaldada por el partido Libertad y Solidaridad (SaS) y el partido Eslovaquia Progresiva (PS) y convirtiéndose en la primera mujer en ocupar el cargo de presidente en el país. Tomó posesión el 15 de junio de 2019.<sup>12</sup> La participación ciudadana en aquellos comicios fue del 40.71%.<sup>13</sup>

La campaña electoral de Zuzana Čaputová estuvo centrada en justicia, transparencia y corrupción. Es preciso señalar que la victoria se dio en la segunda vuelta. La primera ronda ganó con más del 40% de los votos emitidos, lo cual la posicionó muy por delante de su principal contrincante Sefcovic, quien obtuvo un 19%, y de los otros once aspirantes.<sup>14</sup>

En este contexto, cabe mencionar que en el gobierno se quedó al frente el entonces “primer ministro Peter Pellegrini, que sustituyó en el cargo a Robert Fico, cuyo gobierno cayó a raíz de una crisis nacional como consecuencia del asesinato de un periodista de investigación y su novia”.<sup>15</sup>

Casi un año después, el 29 de febrero de 2020, la República Eslovaca celebró elecciones parlamentarias, donde hubo una participación ciudadana de un 65.83%, superando las elecciones de 2016 (59.8%).<sup>16</sup>

Los resultados de las votaciones fueron encabezadas por los siguientes partidos: como primera fuerza se posicionó OLaNO (25.8%), seguido por Smer-SD (14.9%), Eslovaquia Progresiva (9.7%), LSNS (8.3%).<sup>17</sup> Mientras que

---

<sup>12</sup>New York Times. *Slovakia's First Female President, Zuzana Caputova, Takes Office in a Divided Country*. Consultado el 6 de abril de 2020 en: <https://nyti.ms/39MTwMQ>

<sup>13</sup> RTVE. *Elecciones Eslovaquia, Caputova gana en Eslovaquia y será la primera mujer presidenta del país*. Consultado el 7 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2V93rao>

<sup>14</sup> *Ídem*.

<sup>15</sup> Radio Prague Int. *La presidenta de Eslovaquia Zuzana Čaputová realiza visita de Estado a Chequia*. Consultado el 7 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2V9aOyA>

<sup>16</sup> RTVE. *Elecciones Legislativas, El movimiento opositor OLaNO acaba con la hegemonía socialdemócrata en Eslovaquia*. Consultado el 7 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/34kEuWB>

<sup>17</sup> RFI. *El partido anticorrupción encabeza las elecciones legislativas en Eslovaquia*. Consultado el 7 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2yBHVDk>

el partido Libertad y Solidaridad (SaS) cayó del 12.10% al 6.21%, y el partido Za ludi, obtuvo el 5.77%, los cuales también obtuvieron escaños en el Parlamento.<sup>18</sup>

Después de la celebración de los comicios, el 4 de marzo, la presidenta Čaputová envió el mandato formativo de quien sería el nuevo Ejecutivo, Igor Matovic, líder del partido OĽaNO. Posteriormente, el 18 de marzo, Matovic hizo pública la lista de las personas que ocuparían los cargos de ministros. Además del puesto de primer ministro, el partido victorioso obtuvo siete de los 15 puestos del gabinete. Los tres partidos socios recibieron accedieron a cargos de viceprimer ministro.

Tres días después, el gabinete de Matovic prestó juramento.<sup>19</sup>

## POLÍTICA EXTERIOR

La política exterior eslovaca está basada en valores democráticos fundamentales, derechos y libertades, el derecho internacional y un multilateralismo efectivo, las cuales están alineadas a sus membresías en diferentes organismos internacionales como la Unión Europea, la Organización de las Naciones Unidas y la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN).<sup>20</sup>

Eslovaquia es miembro de la Unión Europea desde el primero de mayo de 2004 y parte de la zona euro desde el primero de enero de 2009. Además, es miembro del espacio Schengen desde el 21 de diciembre de 2007.<sup>21</sup>

Dentro de las instituciones de la Unión Europea, Eslovaquia se encuentra representada por 14 miembros en el Parlamento Europeo<sup>22</sup>. Además, ha presidido el Consejo de la Unión Europea en el periodo julio-diciembre de 2016. Está previsto que el próximo periodo que presida el Consejo sea en enero-junio de 2030.<sup>23</sup> En el Consejo Económico y Social Europeo,

<sup>18</sup> RTVE. *Elecciones Legislativas. Op. cit.*

<sup>19</sup> CIDOB. *Igor Matovic*. Consultado el 7 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/34mycwp>

<sup>20</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores de España (MAEC). *Ficha País Eslovaquia*. Consultado el 7 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/39Rz1P1>

<sup>21</sup> European Union. *Overview*. Consultado el 6 de abril de 2020 en: [https://europa.eu/european-union/about-eu/countries/member-countries/slovakia\\_en](https://europa.eu/european-union/about-eu/countries/member-countries/slovakia_en)

<sup>22</sup> European Union. *European Parliament*. Consultado el 5 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2RIKWOO>

<sup>23</sup> Official Journal of the European Union. *Council Decision (EU) 2016/1316*. Consultado el 7 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/3aRm4Gd>

Eslovaquia cuenta con nueve representantes, mientras que en el Comité Europeo de las Regiones hay 7 representantes.<sup>24</sup>

En el ámbito multilateral, el Presidente de la 72ª Asamblea General de las Naciones Unidas fue el eslovaco Miroslav Lajčák.<sup>25</sup> Además, dentro del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Eslovaquia obtuvo un lugar como miembro para el periodo 2018-2020.<sup>26</sup>

Eslovaquia es miembro de la OTAN desde el 2004. Su membresía es reconocida como un mecanismo necesario para garantizar la seguridad exterior del país.<sup>27</sup>

En cuanto al grupo Visegrado o Grupo V4 (integrado por Eslovaquia, Hungría, Polonia y República Checa), Eslovaquia presidió el Grupo para el periodo 2018-2019. Durante su presidencia, sus prioridades fueron una Europa fuerte; un ambiente de seguridad; y soluciones inteligentes. Estas prioridades se basaron en los siguientes principios: promover la unidad donde sea posible; ofrecer soluciones benéficas para todos; respetar las diferencias donde sea necesario.<sup>28</sup>

Además, Eslovaquia es parte de la plataforma regional de cooperación llamada “Triángulo de Slavkov”, la cual reúne a Eslovaquia, República Checa y Austria con la finalidad de desarrollar proyectos conjuntos, intercambiar información y coordinar sus posiciones en torno a la toma de decisiones en la Unión Europea.<sup>29</sup>

## SITUACIÓN ECONÓMICA

La República Eslovaca, desde su integración a la Unión Europea en 2004, ha tenido un crecimiento sostenido, a excepción en la crisis financiera del

<sup>24</sup> Unión Europea. Eslovaquia. Consultado el 6 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2Xid09x>

<sup>25</sup> United Nations. *President of the 72nd Session*. Consultado el 6 de abril de 2020 en: <https://www.un.org/pgal/72/>

<sup>26</sup> Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. *Miembros actuales del Consejo de Derechos Humanos, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020*. Consultado el 6 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2Ro04LE>

<sup>27</sup> Ministry of Foreign and European Affairs of the Slovak Republic. *EU Common Security and Defence Policy (CSDP)*. Consultado el 7 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/3aSqRr7>

<sup>28</sup> Ministry of Foreign and European Affairs of the Slovak Republic. “Slovak Presidency of the Visegrad Group”. Consultado el 7 de noviembre de 2019 en: <https://www.mzv.sk/web/en/foreign-policy/slovak-presidency-of-the-visegrad-group>

<sup>29</sup> Ministry of Foreign and European Affairs of the Slovak Republic. “Slavkov Cooperation”. Consultado el 6 de noviembre de 2019 en: <https://www.mzv.sk/web/en/slavkov-cooperation>

2008-2009 y la crisis de la Eurozona de 2011-2012. En general, es una economía pequeña, pero tiene un sistema financiero sólido y ofrece una plataforma de producción para las industrias automotrices y electrónicas europeas.<sup>30</sup>

El crecimiento de la economía eslovaca ha sido gracias a la demanda interna del país, la cual también ha sido impulsada por un fuerte aumento de los salarios y una tasa de desempleo baja, lo que permite que el crecimiento económico pueda mantenerse. Por otra parte, la reducción del déficit presupuestario continuó en 2019, el saldo del Gobierno eslovaco fue de -1.1% del PIB. Gran parte de los gastos del Gobierno estuvieron dirigidos a dos rubros, principalmente, por los beneficios sociales y la compensación de los empleados públicos, buscando mantener el déficit estable en los años 2020 (-1.1%) y 2021 (-1%).<sup>31</sup>

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó un crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 2.7% en 2020. Igualmente, proyectó un PIB de 111.874 miles de millones de dólares en 2020. Mientras que estimó que el PIB per cápita sería de 20, 494.627 dólares.<sup>32</sup>

Asimismo, el organismo señaló que la inflación de Eslovaquia sería de 2.5% en 2019 y bajaría a un 2.0% en el presente año. Los precios de los servicios, los alimentos y la energía elevaron la inflación el año anterior, aunque se espera que se modere este año y el próximo.<sup>33</sup>

#### **Estructura del Producto Interno Bruto de República de Eslovaquia (2017).**

- **Agricultura:** 3.8%
- **Industria:** 35%
- **Servicios:** 61.2%

Fuente: CIA. *The World Factbook*.

En otro aspecto, estimó una tasa de desempleo de 5.9% y 5.8 en 2019 y 2020, respectivamente. Mientras que la tasa ocupacional se mantendría en 2.4% tanto para el 2019 como para 2020.<sup>34</sup>

En relación con los sectores, el agrícola representa el 3.8% del PIB y concentra el 2.7% de la fuerza laboral. Mientras que el sector secundario representa el 35% del PIB y emplea al 37% de la población

<sup>30</sup> Santander Portal Trade. *Economía en Eslovaquia*. Consultado el 7 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/34IQyxN>

<sup>31</sup> *Ídem*.

<sup>32</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI). *Report for select countries and subjects- Slovak Republic*. Consultado el 6 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2xZUFDq>

<sup>33</sup> Santander Portal Trade. *Opc. Cit.*

<sup>34</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI). *Op. cit.*

económicamente activa. El sector de servicios aporta el 61.2% del PIB y emplea a alrededor del 61% de la población económicamente activa.

<p><b>Comercio Exterior (2017)<sup>35</sup>:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exportaciones:</b> 80.8 miles de millones de dólares.</li> <li>• <b>Importaciones:</b> 80.7 miles de millones de dólares.</li> </ul> <p><b>Principales socios comerciales (2017)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exportaciones:</b> Alemania (20.7%), República Checa (11.6%), Polonia (7.7%), Francia (6.3%), Italia (6.1%), Reino Unido (6%), Hungría (6%), Austria (6%).</li> <li>• <b>Importaciones:</b> Alemania (19.1%), República Checa (16.3%), Austria (10.3%), Polonia (6.5%), Hungría (6.4%), Corea del Sur (4.5%), Rusia (4.5%), Francia (4.3%), China (4.2%).</li> </ul>	<p><b>Principales exportaciones:</b> vehículos y partes relacionadas, maquinaria y equipos eléctricos, reactores nucleares y hornos, hierro y acero, aceites minerales y combustibles.</p> <p><b>Principales importaciones:</b> maquinaria y equipo eléctrico, vehículos y partes relacionadas, reactores nucleares y hornos, combustible y aceites minerales.</p>
--	--

<sup>35</sup> Central Intelligence Agency (CIA). *Op. cit.*



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Coordinadora General**

Aliza Chelminsky

**Coordinación y revisión**

María Rosa López González

**Investigación y elaboración**

Karla Viridiana Zambrano Hernández

**Abril de 2020**

“Esta Ficha País, realizada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representa la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran”.

**@CGBSenado**

**<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>**